

# EL RANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION  
Marchante, 21.

SONARÁ CUATRO VECES AL MES.

REDACCION:  
Loreto, 41.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA, tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 250.  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, de 10 céntimos á 25 pesetas línea.  
Los pagos por adelantado, en libranzas ó sellos de correo.

## ADVERTENCIAS:

T. correspondencia al Director,  
Son colaboradores todos los que figuran como suscritores.  
Los originales vendrán firmados y no se devuelven ninguno.

## SE ALQUILA

la casa número 38 de la calle de las Casicas. Darán razon calle de Loreto, núm. 35.

## AYUNTAMIENTO.

SESION DEL DIA 23 DE ENERO.

Asistieron nueve concejales, presididos por el Sr. P. de los Cobos.

Se dió cuenta del pliego de condiciones para la subasta de espartos y de las modificaciones que solicita el gremio del Distrito.

Se acordó hacer la subasta del petróleo por el 2.º semestre;

Que pase á estudio de la comision de Hacienda la reclamacion de 486.000 pesetas por el 20 por 100 de bienes de propios y otras cantidades por otros conceptos;

Aceptar la proposicion verbal del ministrante de la enfermeria para traer una vaca con objeto de propagar la linfa vacuna, previa subvencion de 60 pesetas, encargándose el Sr. Bañon de ultimar las condiciones con el proponente;

Que la junta que entiende en la formacion de las cartillas evaluatorias, se encargue de pagar trabajos particulares, dando cuenta al ayuntamiento; y que del seno de dicha junta vaya una comision á Yecla á pararse de acuerdo en los tipos de las cartillas;

Modificar la distribucion interior de los árboles y casetas en la esplanacion.

Se dió cuenta de una comunicacion del Delegado de Hacienda, reclamando de nuevo las 241 pesetas de las dietas de comisionados. Se acuerda negarse al pago.

Se dió lectura de una solicitud de D. Eugenio Espinosa, pidiendo certificacion de varios antecedentes de montes, acordándose que se libre.

Una proposicion, firmada por varios concejales pidiendo que el Ayuntamiento declare si los montes de este término pertenecen ó han pertenecido alguna vez al Estado. Se acuerda unánimemente que no hay mas montes del Estado que los cotos de las Salinas.

Se acuerda que D. Salvador Cobos, D. Joaquin Martínez y D. Antonio Bañon pasen á Murcia á conferenciar con el ingeniero, Sr. Pardo, sobre el asunto de la venta de montes.

(No sabemos si el viaje se efectuará por cuenta

del municipio y si será tan aprovechado como el otro.)

Se acuerda, respecto á una solicitud de D. José Antoll, que la comision de obras se entienda con él para el pago del terreno que ha de ocupar una calle.

El Sr. Bañon propone que se tome acuerdo sobre la provision de Titular.

El Sr. Gimenez pregunta si se ha pagado la multa impuesta á D. Salvador Portillo, por extraccion de agua de la Alqueria.

—Está pagada desde este momento: contestó el Sr. Alcalde.

El Sr. Gimenez pide que se presente el expediente que se ha debido formar con este motivo, junto con el papel de multa correspondiente. Se prometió presentarlo en la sesion inmediata.

Se pidió tambien por el mismo concejal la nota de la subasta de solares y pagos hechos por este concepto. Se prometió presentarla tambien en la sesion inmediata.

Preguntó tambien cuándo se habia verificado la entrega interina de las obras de paseo y feria, sin que nadie le contestara, á pesar de haber presentes algunos individuos de la comision de obras. El Sr. secretario prometió presentar en la sesion inmediata el acta de entrega.

(Nuestros lectores harán los comentarios.)

Preguntó tambien el mismo concejal dónde habian ingresado los fondos del pago del esparto del pueblo y el del último trimestre de la subasta; puesto que no era posible ingresar en el area de propios estando ausente el Alcalde, poseedor de una de las llaves, causa por la cual estaban suspendidos algunos pagos municipales.....

Se le contestó que habia dos Arcas (....) y que, de una, habia entregado la llave el contador el Sr. Alcalde ó al Sr. Secretario, no sabemos á punto fijo á quien; tanto nos sorprendió la noticia de las dos Arcas!

Añadió el Sr. Gimenez que teniendo noticia de que la escritura de fianza estaba hecha sobre fincas cuya propiedad desconocia, queria que constara su no conformidad con dicha fianza salvada así la responsabilidad que en algun caso pudiera haberle.

Y se levantó la sesion con gran satisfaccion de parte de D. Isidoro que estaba ya rabando por tirarse las bajocas.

## CRÓNICA

Terminó ya sus tareas la compañía dramática que actuaba en nuestro teatro, trasladándose á Yecla en donde ha de actuar durante una temporada.

Habiendo dado ya nuestra opinion sobre cada uno de los ar...

no habiendo motivos para tener que reformar nuestro juicio, solo diremos en resumen que el público ha quedado bastante satisfecho de las funciones puestas en escena, habiendo descollado en primer lugar el Sr. Torrecilla el cual ha agradado siempre y ha dejado buenos recuerdos.

En la funcion de despedida "Un Banquero", se distinguió este apreciable actor caracterizando el protagonista de la obra con gran acierto.

Con la clausura del teatro y haber pasado las fiestas, en las cuales no ha ocurrido cosa alguna especial, quedamos en nuestro habitual quietismo esperando que saldremos de él en cuanto empiecen los bailes de máscaras en el teatro, los cuales, segun noticias, van á dar principio en breve.

¡Animo pues, pollos imberbes y gallos patiludos, á dazar como una periwig!

Pero no hay que extralimitarse.

¿Comprenden Vds.?

A las riñas de gallos efectuadas en el local preparado al efecto por nuestro distinguido amigo D. Eugenio Espinosa, no pudimos asistir, aunque fuimos invitados, y por lo tanto no nos es posible dar cuenta de lo que allí ocurrió.

Lo sentimos.

Únicamente sabemos que concurrieron gran número de aficionados y entre ellos algunos cuya presencia dió lugar á algunas conjeturas.

Lo cual que andaban diciendo al salir por los portales:

Dios quiera que estas reyontas

en un matrimonio acaben,

y los que van á hacer riñas

resulten haciendo paces.

Una niña que iba en un carro con su familia tuvo la mala fortuna de ser cogida entre la rueda y los barales quedando muerta en el acto.

Sensible es que ocurran desgracias de esta naturaleza por falta de prevision.

Tambien ha fallecido á una edad muy avanzada D. Martin Molina Perez, abuelo de nuestro apreciable amigo D. Martin Guardiola Molina.

Acompañamos á la familia en el sentimiento.